



MEDIDAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNA NUEVA TOMADURA DE PELO

**HOY EL DÍA PERMANECERÁ NUBLADO Y, PLENO DE IMPOSICIONES
QUIZÁS MAÑANA LUZCA EL SOL Y, SE ANUNCIEN NEGOCIACIONES**

Como ya anunciábamos a través de nuestra página web, desde la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado se entregaba a las Organizaciones Sindicales un DIT (documento inicial de trabajo), sobre el nuevo Decreto que regulará la Formación continua de los docentes.

Muchas fueron las dudas y temores por parte de la FETE-UGT, con esta primera declaración de intenciones que presagiaba toda una serie de repercusiones negativas en la calidad formativa de los docentes.

La reunión de la Mesa Sectorial de Educación de 25 de abril tuvo carácter informativo y en ella no se aportó documentación alguna, anunciándose verbalmente la publicación de las correspondientes Órdenes y Convocatorias de cobertura de plazas ¡¡¡en el plazo de 15 días!!!.

1. Nuevamente se perjudica y desatiende la zona rural.

Desaparecen 19 CFIEs, reduciéndose a uno por capital y quedando para toda la zona rural de Castilla y León 4 CFIEs Rurales (Miranda de Ebro, Benavente, Ciudad Rodrigo y Ponferrada). Y eso en la Comunidad más extensa de Europa, con diferentes zonas de montaña y declarando una especial sensibilidad para con la zona rural...

2. FETE-UGT, denuncia el nuevo intento de "venta de negociación".

Mientras la Administración vende a los trabajadores que negocia con la parte social, publica en BOCyL y en prensa la nueva infraestructura para desarrollar sus planes, de manera unilateral y sin escuchar a los verdaderos implicados: los docentes a quienes va dirigida dicha formación. Se publicita la negociación del futuro R.D que regulará la Formación Docente en Castilla y León sin que se presente en las mesas de negociación documento o borrador alguno, a pesar de que se publicarán en quince días (anunciando ya el diseño de la norma: Órdenes de Red de Formación del Profesorado (supresión y creación de CFIEs); ámbitos de actuación de los mismo y puesta en funcionamiento...). Todo justificado "por la urgencia de los plazos".

FETE-UGT exige como requisito básico que se presenten borradores y que las reuniones no sean para "tomar notas" de lo que aparecerá en BOCyL de manera inminente.

3. Nuevo incumplimiento de su propia legislación.

Como ya bien es sabido por todos, desde FETE-UGT hemos denunciado reiteradamente el incumplimiento por parte de la Consejería de Educación de su



propia normativa (las dos últimas convocatorias para cubrir puestos de asesores de CFIEs no se publicaron). En estos momentos la Consejería de Educación anuncia una inminente convocatoria de nombramiento de Directores y Asesores regulada por un procedimiento no negociado con las Organizaciones Sindicales y de la cual no se emite borrador alguno, limitándose a señalar que a la misma podrán acceder los actuales directores y asesores cuya vigencia para el desempeño de estos puestos ya había expirado.

No se contesta a la pregunta reiterada de FETE-UGT, respecto a la comparativa de las plantillas antiguas y la que será necesaria para la actual configuración del Sistema de Formación.

3. Proliferación de Centros Superiores de carácter Regional

El nuevo modelo gira en torno a que el centro educativo sea la unidad principal de formación

Los centros serán apoyados por: los CFIEs Provinciales, las áreas de programas, la recién creada Dirección. General de Calidad, Innovación y formación del Profesorado y los tres nuevos CFIEs de ámbito Regional: El centro superior de las TIC en Palencia; El centro superior del profesorado en Soria y el centro específico de idiomas en Valladolid.

Se recorta la red de atención directa y se destinan recursos a los organismos "superiores" de mera gestión y coordinación.

¿No es mucho pez grande para una pecera tan pequeña?

4. Un nuevo varapalo para las ya olvidadas áreas artísticas

¿Cuántos proyectos de centro, o como rezará el futuro Decreto "Itinerarios de centro", apostarán por los beneficios que aportan las áreas artísticas?

Los perfiles de las asesorías trabajan en grandes "áreas de conocimiento": Lingüístico-comunicativa, Científica, Ciencias Sociales, Tecnología, TIC, Convivencia y Atención a la Diversidad y, posiblemente Educación Infantil. El área "indefinida" y pretendidamente "artística" incluiría un cajón de sastre de Plástica, Música y hasta Educación Física.

Desde FETE-UGT avisamos a los docentes de Castilla y León de que todo es reflejo de unas reuniones de Mesa Sectorial en las que **NO SE HA APORTADO BORRADOR ALGUNO**, por lo que la Consejería puede "descolgarse" con la publicación efectiva que incluya algún dislate a mayores de los que aquí relatamos.

¡¡¡No se espanten, la capacidad de sorpresa puede verse aún desbordada!!!

FETE-UGT POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD PARA LOS DOCENTES

FETE-UGT POR LA NEGOCIACIÓN REAL